



COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO

Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario

19 de marzo de 2025

CEE-AC-25-023

MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ADMINISTRACIÓN
PRESUPUESTO
FINANZAS

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Se transcribe el Acuerdo de la Reunión de Comisión celebrada el miércoles, 19 de marzo de 2025, para su conocimiento y acción que corresponda.

DESEMBOLSO DE ESTIPENDIO A FUNCIONARIOS DEL VOTO A DOMICILIO 2024 MEDIANTE EL FONDO DE TRANSPORTACIÓN

Discutido el asunto por las Comisionadas y los Comisionados Electorales, acordaron de forma *unánime* aprobar que se proceda con el pago del estipendio a los funcionarios que participaron en las rutas del voto adelantado a domicilio, conforme a la reglamentación aplicable¹ y a la disponibilidad de fondos en las partidas de cada partido político. La presente Certificación de Acuerdo debe ser notificada al Proyecto Dignidad (PD).

El PNP se abstuvo.

Así se acuerda.

Lcdo. Rolando Cuevas Colón
Secretario



¹ Reglamento para el Desembolso de los Gastos de Transportación y Otros Mecanismos de Movilización del Electorado; otros.